

ENDESA RECIBE DIEZ OFERTAS NO VINCULANTES POR LA NUEVA VIESGO

El pasado día 11 del presente mes de junio se cerró el plazo establecido por ENDESA para que las Compañías interesadas en la adquisición de la nueva Viesgo, en la que se integran sus activos eléctricos a desinvertir en España, formularan sus ofertas no vinculantes.

Hasta esa fecha, la Empresa ha recibido un total de diez ofertas de esta naturaleza, seis de ellas formuladas por empresas europeas y cuatro por empresas norteamericanas.

A partir de estas ofertas, y de acuerdo con el procedimiento establecido, ENDESA elaborará en su momento una lista más reducida de compañías a las que invitará a presentar ofertas vinculantes.

ENDESA espera que el proceso de venta de la nueva Viesgo quede cerrado dentro del presente ejercicio.

Madrid, 13 de junio de 2001